

# GUERRA Y REVOLUCIÓN. LA VILLA LIBERAL

**José Luis Gómez Urdáñez**

El siglo XIX comienza con hambre, epidemias y guerra: un extraño colofón a décadas de ilustración y progreso que ya iban a menos desde que fue coronado Carlos IV en 1789, cuando la mala cosecha de cereales aumentaba el descontento y se conocían en España los primeros actos revolucionarios en Francia. En toda la comarca de Calahorra la crisis demográfica fue grave entre los años 1804-1806, sumándose a la crisis económica que atravesaba España, que se había agravado tras la derrota de Trafalgar en 1805, provocando desabastecimiento y un clima de violencia social inusitado. Todo se robaba en las huertas, de forma que los pequeños propietarios -a los que llegaba la crítica interna en la corte del hijo contra el padre (el futuro Fernando VII contra Carlos IV) y el pérfido Godoy aliado del amo de Europa, Napoleón- pensaron que debían hacer frente a la situación. Unos harían lo de siempre: esperar tiempos mejores; otros pensarían en ceder ante Napoleón, el emperador que había devuelto la paz a Francia e incluso había pactado con el Papa; otros encontrarían en los fenómenos revolucionarios que siguieron al dos de mayo algo así como la esencia de España, que no se deja doblegar por tiranos.

La guerra civil y la revolución fueron de consuno en 1808 y a diferencia de los pueblos vecinos y de Calahorra, que se plegaron a las imposiciones de los franceses, Aldeanueva fue saqueada. Solo contamos con una fuente de procedencia eclesiástica, que seguramente exagera mucho la violencia de los hechos. El saqueo del pueblo, como el de tantos otros, no tenía más objeto que alimentar a hombres y caballerías y llevarse cuanto pudieran en momentos en que la concentración de tropas -hasta 90.000 militares se enfrentaron en la batalla de Tudela en noviembre de 1808- hacía imposible que, como era norma en el ejército napoleónico, los soldados pudieran vivir de lo que eran capaces de acopiar. El valle del Ebro fue el escenario permanente de traslado de tropas, sobre todo entre la llegada de los franceses a comienzos del año 1808 -en cumplimiento del tratado de Fontainebleau- y la posterior llegada de Napoleón en noviembre, que se marchó de Madrid tras firmar los decretos de Chamartín -y dejar ya tranquilamente instalado en el trono a su hermano José I-, pensando que España estaba completamente pacificada. Cuatro años después, los franceses en retirada volverían a frecuentar la comarca, sobre todo para proteger la retirada en los puntos estratégicos del Ebro, especialmente en el cercano puente de Lodosa, baluarte militar de primera importancia durante toda la guerra.

En La Rioja hubo sublevación popular antifrancesa después del 2 de mayo, aún a pesar de las proclamas llamando a la quietud, incluso por parte del obispo. El 30 de mayo de 1808, Aguiriano pedía “evitar en todo el Reyno que se perturbe el sosiego público, que no se rompa la alianza de las dos grandes naciones española y francesa, y a que no se maltrate de palabra ni obra a los militares y demás individuos de la última”. Pero a principios de junio estalló la sublevación patriótica, sobre todo en Logroño y en Calahorra. Las autoridades locales, temerosas del ejército francés que se enseñoreaba por todo el valle del Ebro desde principios del año, desde Miranda a Zaragoza, evitaron como pudieron sumarse a los mo-

times. A Aldeanueva llegaron las órdenes de Carlos IV, luego de Fernando VII –tras la abdicación del padre en el motín de Aranjuez el 19 de marzo- y finalmente, las de José I, proclamado rey de España el 6 de junio, aunque su reinado efectivo comenzó el 7 de julio, día en que juró la llamada Constitución de Bayona. Quiso ser un buen rey y tuvo leales servidores, entre ellos buena parte de las autoridades eclesiásticas de Calahorra, que el 11 de julio transmitían las órdenes del gobierno, que pretendía que el obispo “haga entender al Clero y particularmente a los Párrocos, cuyo influjo es tan poderoso sobre el ánimo de sus feligreses, lo interesante que es en las actuales circunstancias el restablecimiento del orden y de la tranquilidad para evitar la ruina de una Nación que puede precipitarse por la indiscreción de algunos y malicia de otros”. Pero Francisco Aguiriano, un obispo riojano que había nacido en Alesanco, se fue de Calahorra y acabó en Murcia, antes de pasar a Cádiz, donde fue un diputado absolutista, profundamente patriota y antifrancés.

Así pues, en Logroño y en Soria triunfó la sublevación popular a principios de junio de 1808 –aunque fue pronto reprimida y los rebeldes tuvieron que huir-, pero en Calahorra y su comarca, el corregidor Carlos de Cea y el alto clero –Aguiriano estaba ya ausente- aquietaron a los revoltosos, tras mantener una reunión el día 4 de junio y acordar medidas para evitar que se levantaran contra los franceses. Ya bajo la tutela de las fuerzas militares del nuevo rey de España, José I, los ayuntamientos del valle riojano fueron gobernados por colaboracionistas hasta el abandono de España por las tropas francesas, salvo escasas excepciones, entre las que no sabemos con seguridad si estaba Aldeanueva, pues no ha quedado apenas documentación de este periodo.

Conocemos bien los hechos ocurridos en Soria (capital de la provincia a la que pertenecía entonces Aldeanueva), Logroño, y Calahorra, adonde llegaron las primeras tropas francesas en febrero de 1808. Como pidió el rey, los franceses fueron recibidos como amigos y aliados, cumpliendo lo estipulado en el tratado de Fontainebleau. Tras el motín de Aranjuez, en marzo, la tensión fue en aumento y la convivencia se fue haciendo más difícil: los soldados franceses estaban acuartelados en conventos, los mandos en las casas de gente principal de las ciudades; los pueblos debían contribuir a su alimentación (y a la de sus caballos), lo que provocó pronto la desaparición del grano del pósito de Calahorra y las primeras contribuciones de los pueblos. La superioridad militar de los franceses y el nombramiento del gobierno josefino nutrido de ilustrados parecían contribuir al triunfo de la solución adoptada por Napoleón, pero todo dio un vuelco cuando, tras las iniciales derrotas de los ejércitos españoles que se habían sublevado contra los franceses, llegó Bailén (17 de julio de 1808). La batalla victoriosa hizo vibrar de patriotismo a los pueblos de la comarca, de donde se fueron algunos jóvenes para integrar la guerrilla y algunos personajes principales, que engrosaron las filas de la junta soriana, que acabará en Deza, pero que había estado escondida en diversos lugares incluso de las tierras altas del Cidacos. Los franceses no se atrevían a entrar más allá de Herce, donde estaban los patriotas. Se preparaba en toda España una reacción enardecida contra los franceses y el propio rey salía de Madrid apenas unos días después de ocupar el palacio real.

Pero el valle riojano, y sobre todo Calahorra, fue otro mundo, el del colaboracionismo afrancesado, evidente cuando poco después de Bailén, el 25 de julio, José I abandonó Madrid y se refugió en Miranda y Burgos, desde donde viajó el día 31 de agosto a Calahorra, para ser agasajado por los canónigos, entre ellos el deán, el lectoral y el más afrancesado

del cabildo, Vizmanos, amigo de Juan Antonio Llorente, natural de Rincón de Soto, el gran afrancesado, último secretario de la Inquisición (desde donde ayudó a su supresión). El rey fue acogido por Miguel Raón en su casa palacio (luego será depurado, acusado de afrancesado). Seguramente, tanto el rico Raón como los canónigos miraban por sus intereses al ser solícitos con José I, pues la guerra ya había producido los primeros efectos económicos en forma de entrega obligada de diezmos a las tropas, o robos de vino y alimentos en bodegas y graneros. El ejército napoleónico tenía que vivir sobre el terreno, así que, como comprobamos en Pradejón, su presión sobre curas y alcaldes para que entregaran dinero y pertrechos fue incesante. Seguramente, lo mismo ocurrió en Aldeanueva.

Napoleón se desesperó al conocer la derrota de Bailén y se propuso entrar personalmente en España con un gran ejército. Mientras, Castaños, el héroe de Bailén, y otros generales prepararon la defensa, precisamente en las sierras riojano-sorianas, en Ágreda, Calahorra, Alfaro y toda la comarca que rodea al Yerga. A principios de noviembre, cuando ya se sabía que Napoleón estaba al otro lado del Bidasoa, Castaños tenía su ejército en el valle medio del Ebro riojano: en Calahorra, la IV división, al mando del general Lapeña; en Alfaro, la V, al mando del general Roca, y en Arnedo, Quel y Autol la I y la II, al mando de Guimarest. Éstas eran las tropas que se enfrentarían a las “águilas del Imperio” en la célebre batalla de Tudela (23 de noviembre de 1808), la que más tropas concentró, de uno y otro lado, en toda la guerra, unos 90.000 soldados; eran las que pasaron por Aldeanueva, acamparon en su término, y desde luego, se abastecieron con alimentos, caballos, etc. que requisaban a todos los vecinos. Como contrapartida por tanto sacrificio, las autoridades locales de los pueblos del Cidacos se alegrarían el día 23 de octubre al saber que la ciudad de Calahorra, entre vivas a Fernando VII, voltear de campanas, *Te Deum* y luminarias, vio entrar en la ciudad al victorioso general Castaños. Antes, la Junta Suprema había hecho llegar su intención de resistir y echar a los franceses, pidiendo que los pueblos juraran lealtad a Fernando VII, además de “nueve días consecutivos de rogativas, el primero público para implorar de Dios la pronta restauración en su trono de nuestro amado Fernando séptimo, el acierto en las determinaciones de la Junta y la felicidad de nuestras armas”. El documento, fechado el 3 de octubre de 1808, se conserva en el Archivo Parroquial de Aldeanueva y fue ya transcrito por J. Vicuña.

España se había levantado; también los riojanos, apoyados por el ejército de Castaños; pero la euforia patriótica iba a durar muy poco, pues Napoleón en persona al frente de sus tropas cruzó la frontera del Bidasoa el 8 de noviembre de 1808 y, tras la batalla de Gamonal, entró inmediatamente en Burgos, donde fue agasajado incluso por el arzobispo, que también había “coronado” a José I cuando había pasado hacia Madrid unos meses antes. Napoleón quería llegar a toda prisa a Madrid para impedir que la población se organizara y ocurriera como en Zaragoza, que había sufrido ya un primer sitio con una enorme destrucción. Por eso destacó al mariscal Ney para que llegara a Aranda de Duero con 20.000 hombres y, dirigiéndose por el Burgo de Osma y Soria hacia el este, cortara las posibilidades de maniobra de Castaños, paralizándolo en el Ebro; así, en tres días, Napoleón podía estar a las puertas de Madrid. La *inteligencia* militar francesa informó al emperador del peligro que podía suponer que las tropas españolas acantonadas en el valle medio del Ebro, mandadas por Castaños, avanzaran río arriba y cortaran sus comunicaciones con Francia. Por eso mandó a Ney atacar Soria y caer sobre la línea Calahorra-Tudela desde Ágreda.

Aunque Ney se entretuvo saqueando la catedral de El Burgo, la batalla de Tudela supuso la gran derrota de Castaños y puso fin a cualquier intento de organizar la defensa en Calahorra y sus alrededores. La derrota de Tudela provocó el segundo sitio de Zaragoza, el que se hizo célebre en el mundo por la crueldad desatada en la ciudad, sin alimentos, asolada por las epidemias y llena de cadáveres; también fue la causa del saqueo de Aldeanueva, que conocemos bien gracias a documentos guardados en el Archivo Parroquial. Merece la pena transcribir, en parte, la denuncia de los hechos que hacen las autoridades locales del pueblo tras el tránsito de los militares franceses y la gran destrucción que provocaron:

“En la Villa de Aldeanueva a veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos y ocho años. Los Señores Martín Arnedo y Manuel Escalada, alcaldes ordinarios, Don Manuel Falcón y Lorenzo Ximénez, Regidor, y el Licenciado Don Josef Atanasio Arraiz, Provisor Síndico General, *todos* los que componen el Ayuntamiento de ella, por ante mí el Escribano de la misma, dijeron. Que habiéndose verificado el veinte y dos del corriente el paso y pernociación de la División de tropas mandadas por el Señor General Lagrans por esta dicha villa, en la misma noche y días siguientes hasta el veinte y cuatro inclusive, sin presumir la causa ni razón por que experimentaron estos vecinos un saqueo general en sus casas, que después de perdidos sus bienes, llenos de terror y sorpresa, las desampararon y huyeron con sus familias a los campos, montes y pueblos inmediatos; y tranquilizados algún tanto con la noticia de haberse acabado el paso de tropas, regresaron a sus hogares y hallaron, no solo la pérdida absoluta de los efectos y bienes de sus respectivas casas, sino también saqueadas igualmente la Iglesia Parroquial, la Ermita o Basílica de nuestra Señora del Portal, el Real Pósito, con rompimiento de su única puerta de tres llaves, arca de igual cerradura, extracción de muchos papeles que en ella se contenían, cantidad de trigo y una mesa, haciendo iguales extorsiones en la única escribanía del Número, Ayuntamiento y comisiones perpetua de esta dicha Villa y propia del infraescrito escribano con rompimiento de muchos papeles e instrumentos y un Arca que con efectos estaba en depósito en ella ...”

A partir de la derrota, las autoridades imperiales ejercieron el control absoluto desde Logroño y Calahorra, nombrando alcaldes, imponiendo contribuciones especiales, robando toda la plata de las iglesias y, a partir de 1810, poniendo en venta propiedades de los municipios o de las iglesias con el fin de mejorar la maltrecha economía del ejército ocupante, sobre todo durante los terribles inviernos de 1810 y 1811. Desde Calahorra llegaban a la aldea numerosas órdenes que exhortaban a obedecer a José I, muchas de ellas transmitidas por el Vicario general de la Diócesis, el canónigo Felipe de Prado, en ausencia del obispo Aguiriano, que desde el palacio episcopal de Murcia aún intentaba hacer llegar sus pastorales a sus feligreses. El Archivo Parroquial conserva numerosas órdenes; también la pastoral de Aguiriano de 1 de enero de 1810, en la que con un fervor patriótico inusitado, llamaba a la guerra patriótica y clamaba por la victoria:

“Las sabias y eficaces providencias de la Suprema Junta Central, el espíritu inflamado de los hijos de toda España que puede contar con catorce millones de almas en el día, los socorros continuos y poderosos de nuestros hermanos los americanos y los de nuestros generosos y fieles aliados los ingleses nos prometen la victoria más gloriosa: entonces resonarán en los templos cánticos de alegría y regocijo; y como San Paulino, al ver el Imperio Romano libre de los Godos, cantaréis himnos de alabanza al Dios de los Ejércitos, y yo con vosotros”.

El obispo añoraba una situación que distaba mucho de ser real. Tal era entonces el abatimiento de los patriotas que el rey José I hizo un viaje bastante exitoso por Andalucía. Incluso le recibieron con agasajos en Bailén. Sin embargo, el hambre se enseñoreaba por toda España, los ejércitos apenas tenían ropa y zapatos y parecía que solo quedaba un peligro para los franceses: las guerrillas.

La necesidad de alimentar a tantos jóvenes soldados como demandaba el control de cada región y cada ciudad y la necesidad de montar una verdadera *gendarmería* a causa del acoso de los guerrilleros –que también vivían sobre el terreno- dejó muchos pueblos sin ovejas o cabras y con muy pocos animales de tiro o de carga, pues eran requisados por los militares (y los guerrilleros, un verdadero ejército que acabaría derrotando a los franceses). El desastre que supuso en España la guerra de la independencia influyó durante décadas en el atraso y la falta de infraestructuras. Hubo pueblos incendiados, miles de puentes hundidos, caminos y carreteras destrozados; la cabaña trashumante diezmada –la Mesta no se repuso de este golpe de gracia-, el número de caballos reducido y, desde luego, la sangría humana alcanzó proporciones gigantescas.

En 1812 la guerra comenzó a dar un giro contra los franceses y la provincia de Soria fue durante ese año lugar de constantes enfrentamientos militares. Napoleón no podía creer lo que ocurría en la “guerra de España”. Sin ejército regular, sin artillería, y sin embargo, los españoles resistían. Es cierto que ya Wellington representaba un factor fundamental en el potencial militar en la Península, pero también había progresos por parte de los españoles en regiones en la que no había ni tropas inglesas ni, desde luego, españolas regulares. Era cosa de los guerrilleros, los bandidos, los *brigants*, según los franceses; gente ruda echada al monte, incapaz de entender la civilización: así se les veía desde París. Para los franceses, estos “guerrilleros” eran crueles y bárbaros, no se sometían a las leyes de la guerra y estaban fanatizados por curas y frailes resentidos por la excomunión y la abolición de la Inquisición. Era el “Vivan las cadenas” de un pueblo incomprensible.

Los ingleses, con su típico comportamiento militar en “tierras bárbaras”, pensaban que la guerrilla era innecesaria; incluso, un estorbo. Siempre han pensado que la guerra la hacen los militares; les sorprendía ya entonces que la hicieran los pueblos. Pero en España, sin embargo, nacía una forma nueva de defender la Patria. Algo muy profundo hacía que estos guerrilleros, hombres de distinta procedencia –el cura Merino, o el Empecinado, o el riojano Cuevillas- que llegaron a formar ejércitos de miles de efectivos a caballo y armados –y fueron luego militares profesionales-, se entregaran a la causa, a veces, procediendo contra gente tan importante como Manuel Sáenz de Vizmanos, el deán afrancesado de Calahorra, al que amenazaron y humillaron por su colaboracionismo hasta el punto de que cuando murió –en Sevilla, al fugarse de Calahorra e ir al encuentro de su amigo Llorente, que acompañaba a José I en su viaje por Andalucía- no hubo quien quisiera tocar a muerto las campanas de la catedral de Calahorra.

Los echados al monte y los restos del ejército español se estaban haciendo fuertes en las sierras riojanas y en tierras de la meseta, en la cercana Soria, desde donde el general José Joaquín Durán lanzará un ataque contra la ciudad de Soria, ocupándola unos días durante el mes de marzo de 1812. Con Durán, entró en Soria el Batallón de La Rioja, mandado por Tabuena, en su mayor parte compuesto por patriotas que habían sido vencidos en Lo-

groño y en Calahorra y resistían en las sierras, amparados por la junta patriótica de Soto de Cameros y por vecinos de pueblos de la cuenca alta del Cidacos; también iba el batallón de Numantinos, mandado por Gregorio de Vera. Sin embargo, la debilidad de las tropas nacionales hizo que Durán tomara la decisión de retirarse de Soria el día 24 de marzo antes de que llegaran refuerzos enemigos. Los franceses ejecutaron por ese motivo a muchos patriotas, pero también el cura Merino mandó asesinar a 110 prisioneros, entre los que había desertores y afrancesados. La guerra había llegado a la máxima crueldad, tal y como la pintó Goya.

El 17 de septiembre de 1812, Durán y Tabuena volvieron a caer sobre Soria, que esta vez quedaba definitivamente liberada. Los franceses no dejaron en su huida ni una oveja, ni un grano de trigo: el próximo invierno fue terrible. Pero Durán también había sido enérgico al pedir alimentos a los pueblos de alrededor de la capital y no tuvo más remedio que “bajar al Ebro” donde sabía que, en esa estación del año, aún había abundancia, así que dirigió sus tropas hacia Calahorra, donde entró el 26 de julio (había estado antes el 23 de mayo, lo que demostraba la debilidad francesa). Sin prácticamente presentar resistencia, la guarnición francesa de Calahorra se rindió. Sin embargo, la misma debilidad aquejaba a las tropas de Durán, la mayoría formada por guerrilleros, de forma que cuando supieron que el 17 de septiembre de 1812 llegaban las tropas francesas del coronel Barón Darquier, se retiraron prudentemente. A partir de ese momento hubo un constante tránsito de tropas francesas por el Ebro, que al fin serán derrotadas definitivamente en julio de 1813 en la batalla de Vitoria.

Antes, todavía Calahorra y su partido sufrieron el saqueo de los soldados franceses hambrientos y desesperados, tal y como lo cuenta un documento posterior: “En el día 26 de junio del año pasado (1813), al tiempo que se retiraron por esta ciudad las tropas francesas enemigas, hicieron un saqueo general tanto de vino, harina, nueces del campo y otras especias y artículos, sin reservar ninguna de las casas de estos vecinos”.

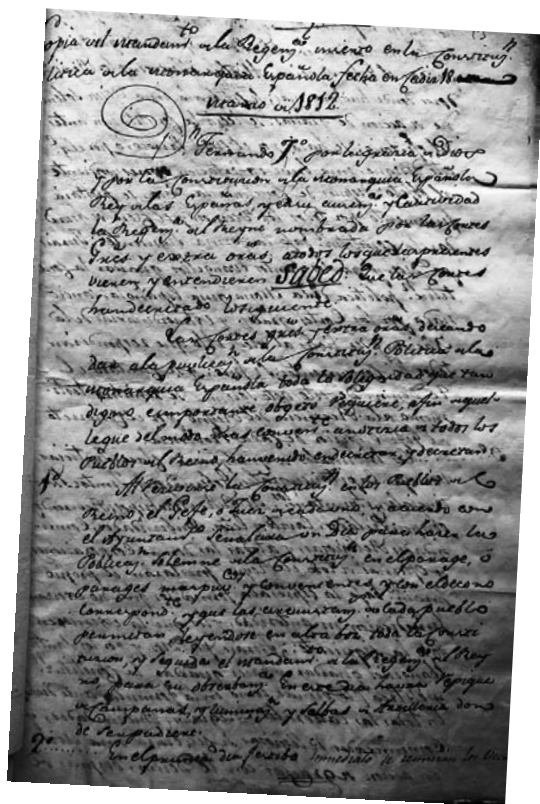
Así terminaba una terrible guerra que duró más de seis años y que vio nacer algo muy contemporáneo: la represión de las ideas. Unos españoles sufrieron exilio o muerte por afrancesados; otros, por un nuevo delito, el de infidencia, inventado por la camarilla de Fernando VII, el rey cautivo que nunca hizo nada por liberarse de su prisión en Valencay, un confortable castillo donde hacía bordados con su tío don Antonio; el *rey felón*, que felicitaba a Napoleón por sus victorias sobre los españoles al punto de asombrarle, pues el emperador no podía creer tanta vileza, según escribió luego. Antes, el rey había traicionado a su padre, difamado a su madre y entregado la corona a José I. En fin.

Y aún quedaba otro grupo de españoles, los liberales y los constitucionalistas de Cádiz, duramente reprimidos por el monarca absoluto, cruel desde el primer día que puso el pie en España y abolió la primera norma constitucional en lo que era ya su segundo golpe de Estado contra el orden establecido: el primero contra su padre Carlos IV en Aranjuez, el segundo contra los que habían dirigido la nación en su nombre, manteniéndole como rey y depositario de la legitimidad.

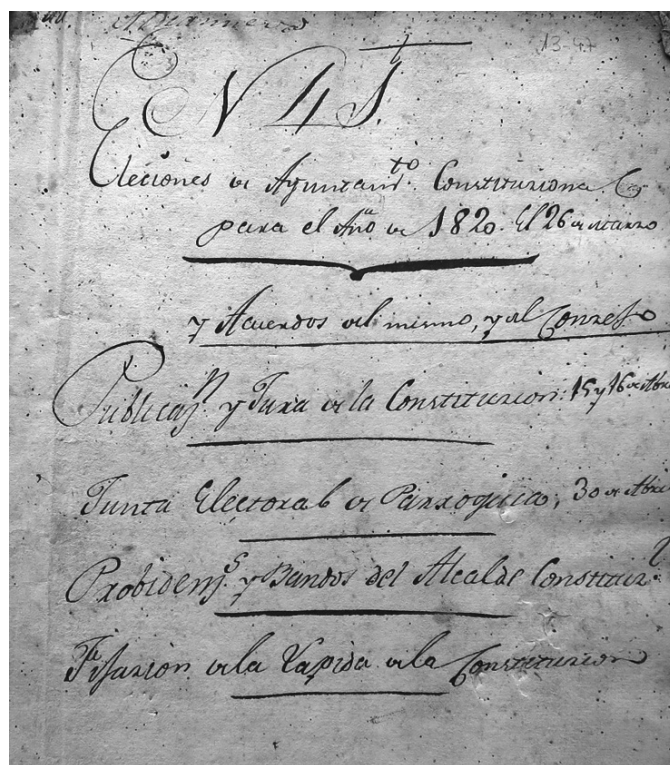
Aldeanueva tuvo que acatar pronto la vuelta al absolutismo impuesta por el rey, pero tuvo casi dos años de régimen constitucional; juró con entusiasmo la Constitución de 1812 y seguramente celebró elecciones, las primeras elecciones a alcalde, ya sin distinción de es-

tados, es decir, abolido el viejo estamento de los hidalgos, tal y como exigían los decretos de las Cortes. No ha quedado, sin embargo, documentación de este periodo.

Y a partir de ahora, muchos años del agitado siglo XIX apenas tienen reflejo en los papeles conservados. Procesos como el final de la propiedad eclesiástica en Aldeanueva a consecuencia de las desamortizaciones de Mendizábal y las siguientes no han dejado documentación, aunque sabemos que muchos pequeños y grandes propietarios aprovecharon la oportunidad y engrandecieron sus patrimonios. Es entre 1837 y 1868 cuando se forma la estructura agraria que sanciona para el tiempo posterior la división entre ricos propietarios y jornaleros sin tierra, con una nube de pequeños labradores que apenas pueden mantener el tiro de mulas y deben ir a jornal a veces. Han desaparecido los privilegios, se acabó la división entre hidalgos y pecheros; la revolución burguesa parte el principio de igualdad jurídica, pero en el pueblo, muchos viejos hidalgos continuaron siendo tratados de don. La fuerza de la costumbre estaba refrendada ahora por el respeto que produce la riqueza. Con todo, en 1812, a la vista de la derrota de los franceses y con la alegría de estrenar la primera constitución, todavía quedaban esperanzas.



Proclamación de la Constitución de 1812.



Proclamación y jura de la Constitución en 1820, relato de los diversos actos celebrados.

### Aldeanueva, constitucional

La Constitución de Cádiz de 1812 fue proclamada en Aldeanueva tras la liberación de Soria y la llegada del general Durán a Calahorra; seguramente se celebraron las elecciones -de lo que no ha quedado documentación-, aunque al poco entraban de nuevo los franceses y, por tanto, se producía un nuevo periodo de inestabilidad. Sabemos que hubo acatamiento a la "Pepa", pues cuando el ayuntamiento se declaró Constitucional en 1820 lo

primero que hizo fue mandar copiar el auto de la Regencia de 1812 que contenía la manera de proclamarla y cumplirla. La sabia Constitución debía ser leída en la iglesia, por el cura, antes del ofertorio; luego, “se hará por el cura párroco o por el que éste designe una breve exhortación correspondiente al objeto; después de concluida la misa, se prestará juramento por todos los vecinos y el clero de guardar la Constitución”. Se les preguntará si juraban cumplirla y ser leales al rey, a lo que contestarán afirmativamente. Sin embargo, la Constitución dividió profundamente a la sociedad española, en la que ya no dejará de haber una nítida distinción entre constitucionalistas (liberales) y opuestos (reaccionarios). Unos fueron “exaltados” cumplidores, otros “moderados”; y otros, en fin, se decantaron por atacar a la Constitución de todas las maneras posibles. Espoz –que luego sería liberal revolucionario- la mandó fusilar en Pamplona; en el Burgo de Osma la quemaron en la plaza, ante los ojos del escribano que relataba el acontecimiento. Las lápidas conmemorativas fueron rotas o ensuciadas con excrementos, mientras se cantaba el trágala y unos y otros se enfrentaban en una lucha civil que comenzó nada más volver Fernando VII a España y abolir la Constitución, decretando la persecución de los que ya serían conocidos como liberales. Hubo un primer exilio, luego habría varios más.

En 1820, el pronunciamiento de Riego y de otros generales hizo volver al rey a la senda constitucional y el ayuntamiento de Aldeanueva acató de nuevo la norma. El 19 de marzo los alcaldes ordinarios Juan Antonio de Torres y Manuel Moreno comparecieron ante el escribano para que levantase acta de que acataban la Constitución y estaban dispuestos a cumplirla, ordenando jurarla “el primer día festivo” y luego hacer elecciones. Solo tuvieron que copiar el reglamento del 12, pues no había variación, y así consta en el expediente. A Aldeanueva le correspondía elegir “con arreglo a su vecindario” un alcalde, cuatro regidores y un procurador síndico general; antes, había que elegir a los nueve electores entre los vecinos del pueblo. Ese mismo día ordenaron echar bando “de tambor batiente” en las esquinas del pueblo y leer los decretos de convocatoria de cortes y de las elecciones municipales. El 25 se celebró el acto de nombramiento de los nueve electores, elegidos “a votos”. El primer elegido fue el cura párroco, le siguieron los dos curas beneficiados y después el escribano y el resto, otros vecinos “por ser personas de la mayor ilustración, virtud y literatura”.



*Ruiz de Bucesta, diputado en Cortes.*

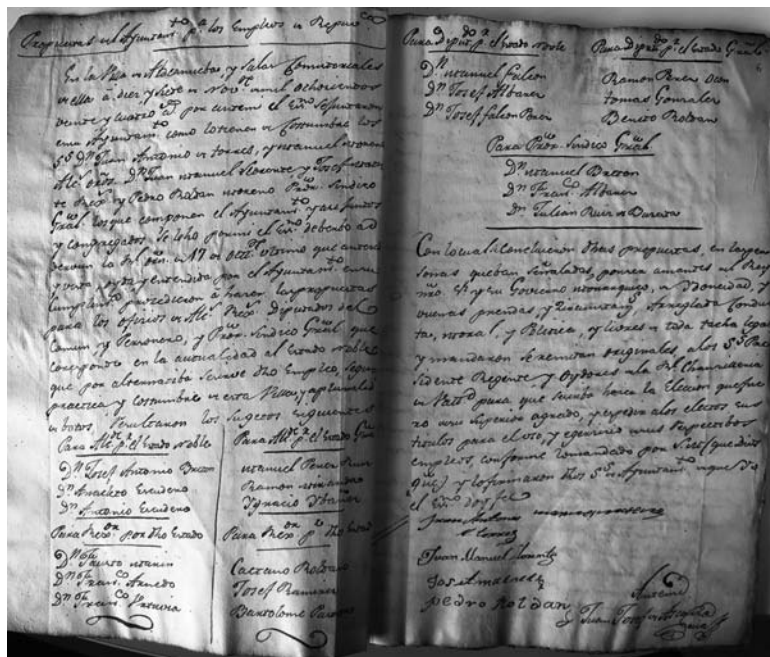
Al día siguiente, reunidos los electores, eligieron a Joaquín Francisco Ruiz de Bucesta para regidor primero; a Diego José Álvarez, para regidor segundo, a Agustín Moreno como tercero y a José Jiménez y Jiménez. Los dos primeros llevaban don; los dos siguientes, no. El viejo estado noble, los grandes hacendados, estaba pactando con el estado general, en el



que también esos electos eran labradores propietarios. Luego se eligió el síndico, una figura de mucha raigambre, pues llegó hasta el golpe de Estado de 1936. Finalmente, el 26 de marzo, se constituía el ayuntamiento constitucional con los electos, que proclamaban alcalde al viejo hidalgo Joaquín Francisco Ruiz de Bucesta, que abrazaba así el partido liberal, al que esta familia, que vemos entre los primeros pobladores, daría nada menos que un diputado a Cortes (aunque su vida política fue efímera, pues solo fue diputado en 1834, por el Estatuto Real; luego desapareció de la política).

En esa misma sesión juraron la sabia Constitución, ser fieles al rey, a la religión y a la Patria, y el alcalde recibió “la vara alta de Justicia”. Luego, nombraron al escribano, pregonero, alguacil, “apreciadores de frutos de campo”, “fiel repesador”, “depositario de caudales”. Durante el verano intervinieron en la situación de los ganaderos, siempre con problemas con los pastos; luego acometieron algunos mandamientos básicos, por ejemplo, constituir las juntas locales que preveía la Constitución, por ejemplo, la de Sanidad, que eligieron el 23 de septiembre de 1820, y que fue formada por el cura, el médico y el cirujano sangrador y el siempre presente escribano, de profesión abogado.

El Trienio Constitucional dejó en La Aldea numerosas actas del ayuntamiento, acuerdos de buen gobierno y las primeras pruebas de la fuerte desunión que comenzó a existir entre los vecinos, la misma que había en toda España, pues los absolutistas no dejaron de actuar contra el régimen jurado por el rey y, por Navarra y otras regiones, comenzó a haber fuerzas militares, realistas, absolutistas, dispuestas a volver al sistema anterior por medio de los pronunciamientos, el sistema que tantas veces iba a ser utilizado en el siglo (incluso el de 1936 parece un pronunciamiento militar clásico).



1824. De nuevo, ayuntamientos tradicionales tras el Trienio.



1824. Pasaporte para viajar.

A Aldeanueva llegaron los ecos de los realistas navarros y comenzó a notarse el descontento de muchos liberales, *exaltados*, jóvenes que no se conformaban con la Constitución del 12, mientras se veían ya en abierta hostilidad los nostálgicos del viejo régimen del altar y el trono.

Entre estos últimos destaca desde 1833 la facción que ellos mismos denominaron Carlismo, es decir, aquellos españoles que, partidarios de don Carlos, hermano de Fernando VII –y de profundas convicciones absolutistas-, se opusieron a la legitimidad de María Cristina, que conducía a la entronización de Isabel II y, más importante, al triunfo de la burguesía revolucionaria. Por eso se produjo la primera guerra civil. Carlistas y cristinos fueron forjando un ideario que en cada época posterior –otras dos guerras civiles en los próximos treinta años- se fue radicalizando. Los cristinos decretaron la desamortización, entre otras razones para obtener dinero y pagar la guerra carlista; los carlistas se opusieron invocando la “alianza del altar y el trono” como fundamento legitimador de la propiedad inviolable de la Iglesia. Por debajo estaba la verdad: los liberales querían ampliar el mercado de tierras y crear pequeños propietarios que dieran estabilidad al nuevo régimen; no se había avanzado mucho desde Campomanes. Los carlistas se hicieron fuertes en regiones donde abundaba la propiedad comunal y la propiedad eclesiástica, que permitían el trabajo seguro de pequeños campesinos a los que la renta de la tierra les salía muy barata. Al pasar las tierras desamortizadas a manos de los ricos de los pueblos, esos pequeños campesinos reaccionaron, pues quedaban convertidos en meros jornaleros, y encontraron el ala protectora del Carlismo en otro grupo de propietarios, empobrecidos, que se sintieron amenazados. En adelante, ante otras coyunturas, este movimiento iría encontrando nuevas posiciones, siempre reaccionarias, hasta llegar a rearmarse ideológicamente durante la Segunda República –rechazando todos los partidos políticos- y a sumarse al Movimiento en la primera hora (aunque manteniendo con energía su ideología esencial).

No sabemos por qué, en el siglo XX, el Carlismo fue más fuerte en Quel y en Arnedo que en Autol y Aldeanueva. En el comienzo de la primera guerra carlista, los pueblos del entorno calagurritano se manifestaron radicalmente liberales, cristinos e isabelinos, aunque como veremos, hubo luego algún conato reaccionario. En 1835, el 27 de agosto, un capitán sublevado en Calahorra, que al parecer había arrastrado a la primera compañía de Voluntarios de La Rioja, fue detenido cerca de Autol por patriotas de los dos pueblos. Los urbanos de Quel persiguieron al capitán hasta Cornago, donde se había refugiado.

Los pronunciamientos de uno y otro lado en la comarca fueron esporádicos a lo largo de los convulsos años centrales del siglo XIX. Pero son años de grandes huecos en la documentación municipal y hay que esperar hasta la Restauración para encontrar al ayuntamiento con una gran fortaleza institucional, lo que es comprobable incluso por el orden y la claridad en la documentación a partir de 1875. Es cierto que hay algunos documentos de esa época “oscura” anterior y que es posible reconstruir las líneas maestras del periodo, pero el esfuerzo es enorme y no va a haber resultados que cambien mucho lo que ya vimos en Autol, el pueblo que mejor conserva la documentación de esta época, o al menos la de hechos tan impactantes como la reacción de los vecinos contra un pronunciamiento en 1841, que dio pie al decreto de 12 de agosto de 1841, por el que nada menos que cien hombres de Autol, seleccionados por la Junta Provincial a propuesta del alcalde, eran condecorados con la medalla “cívica” creada para enaltecer a los pronunciados a favor de Isabel

II. Sus nombres están en el Boletín Oficial de 14 y 17 de julio de 1842. Eran el primer sustento en Autol del liberalismo de los Espartero, Olózaga y Sagasta, que darán ya el tono liberal a estos pueblos, feudos electorales de Salustiano de Olózaga, asentado en Arnedo, padre indiscutible del liberalismo y el antecedente de Sagasta. Quede la profundización en el tema para las próximas generaciones. Por el momento, como ejemplo de la división que provocaban las ideas en esta época de enorme incertidumbre, veremos la vida y la obra de un hombre singular, natural de Aldeanueva, que murió joven y, sin embargo, escribió un libro con el que quiso cambiar el mundo: Sixto Cámara.